

POR "6 MINUTOS" NO HAY ACUERDO

- La dirección persiste en no llegar a un acuerdo en materia de calendario laboral, no quieren aumentar 6 minutos la jornada laboral, lo que generaría 3 días de asuntos propios (convenio). Se consigue descanso de lunes a jueves para los de la guardia de mañana.
- Pedimos que nos faciliten el número de operarios de MM que ha solicitado pasar el cobro del tiempo de bocadillo a descanso, nos informan que 84 operarios, o sea 1/3 de la plantilla de MM.
- También solicitamos el número de operarios que han solicitado el extraordinario en descanso, y no tienen la documentación. Por lo que solicitamos que nos den los datos del personal por centro, turno y especialidades, que va a generar descansos con el tiempo de bocadillo y extraordinario para calcular el personal que la dirección TIENE QUE CONTRATAR, ya que sindicalmente entendemos que por este motivo hace falta personal, la dirección manifiesta que no lo tiene claro y se comprometen a dar respuesta.
- Cambio de turno tarde a turno mañana en puentes. Tal y como se pactó en esta comisión y que está reflejado en el acta 4/2019 (sólo los operarios que tengan guardia) y a petición del empleado, quien esté en turno tarde puede solicitar mantenerse en turno mañana en los puentes.
- Nos informan que han solicitado compactar la jornada 23 auxiliares de patio con jornada de 900 horas y 4 con jornada de 1000 horas.
- Sobre la continuidad del personal de nueva incorporación (Grupo Avanza) la dirección no se aclara y nos dará respuesta cuando se reúnan con la AMB.
- Calendarios almacenista e introductores de datos la dirección les pone el mismo que a MM para los de jornada completa, y para los de jornada parcial solo se les aplicaran art. 20. proporcionalmente a su jornada.
- Nosotros entendemos que las 2 primeras fiestas oficiales que trabajen los Cap de Pati tienen que abonarse como art 24. La dirección nos dará respuesta en breve.
- Seguimos avanzando, pero no lo suficiente como para dar por bueno el Calendario de MM.



som drets, som lluita



ssugt@tmb.cat



CANAL TELEGRAM UGT-TB
<https://t.co/IA1VADpPxp>



@UGTBusTMB